

### **ACTA DE INSPECCIÓN**

funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día 22 de marzo de 2022 en Creu Alta Dental SCP, con NIF \_\_\_\_\_ en la \_\_\_\_\_ Sabadell, (Vallès Occidental) en Barcelona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación destinada a radiodiagnóstico dental con última inscripción de la instalación realizada en fecha 13.12.2018 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico de la Direcció General d'Energia, Mines i Seguretat Industrial del Departament d'Empresa i Treball de la Generalitat de Catalunya.

La inspección fue recibida por \_\_\_\_\_, socia de la SCP y con acreditación para dirigir, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Se advierte a la representante del titular de la instalación que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

#### **GENERALIDADES**

- La instalación se encontraba ubicada en la planta baja en el emplazamiento referido. -----
- Estaba disponible el plano de la instalación. -----
- Disponía de 1 equipo de radiografía dental intraoral (sala 2) y 1 panorámico (Sala de rayos X).
- Estaban disponibles dos acreditaciones para dirigir a nombre de \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_, aunque la \_\_\_\_\_ manifestó que no manipulaba los equipos. -----

- Estaban disponibles 1 dosímetro personal para la realización del control dosimétrico de la directora de la instalación. -----
- realiza el control dosimétrico. -----
- Estaban disponibles los registros de las dosis mensuales y las acumuladas. -----
- Estaba disponible un contrato escrito con la UTPR para la realización de prestación de servicios en Protección Radiológica. -----
- Estaba disponible el programa de protección radiológica. -----
- Estaba disponible la clasificación del personal. -----
- Estaba disponible un certificado de conformidad extendido por la UTPR en 2022. -----
- Estaban disponibles los resultados del control de calidad de los equipos de rayos X y la vigilancia de los niveles de radiación en los puestos de trabajo realizados por la UTPR en 2022.
- Se había enviado el informe periódico al SCAR en el año 2021. -----
- Estaban disponibles 1 delantal plomado y 1 protector tiroidal. -----
- El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de radiación fue uno de la firma , modelo , n/s . -----

#### Sala 2

- Dicha dependencia lindaba con: sala de esterilización, calle, recepción y pasillo. -----
- El acceso era controlado y se encontraba señalizado. -----
- El equipo de radiografía dental intraoral de rayos X instalado era de la firma modelo , nº de serie de Kv y mA. -----
- Con un tiempo de exposición de 0,5 segundos, no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador ni en las zonas colindantes. -----

#### Sala de RX

- Dicha dependencia lindaba con: vecinos, vecinos y pasillo, pasillo y escalera. -----
- El acceso era controlado y se encontraba señalizado. -----
- El equipo de rayos X instalado era de la firma modelo , nº de serie , de kV y mA para la realización de ortopantomografías. -----

- Los disparos se realizaban desde el pasillo. -----
- Con la técnica de ortopantomografía no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador, en el pasillo. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Treball de la Generalitat de Catalunya

Signat digitalment per

Data: 2022.03.26 19:54:18  
+01'00'

Firmado  
digitalmente por

(R: J67180851)  
Fecha: 2022.09.13  
18:07:24 +02'00'

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de Creu Alta Dental SCP, para qué con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.